



RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

1 MAYO 2023

RESOLUCIÓN Nº 2887 /2023

ASUNTO: *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la creación de bolsa de trabajo en la categoría de **Formador de socorrismo en instalaciones acuáticas y en espacios acuáticos naturales**, del programa de empleo y formación*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por Resolución de alcaldía N.º 1992/2023, de 10 de abril, para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **Formador de socorrismo en instalaciones acuáticas y en espacios acuáticos naturales**, del programa de empleo y formación; por el presente y en virtud de las atribuciones que confiere la legislación vigente y la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada en fecha 10 de mayo de 2021,

RESUELVO:

PRIMERO: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria, se aprueba la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

A) ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Díaz Guerrero, Cesar Augusto	***7222**

B) EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI	Causa exclusión
Benítez Beuzon, Tamara	***5333**	C
Vega García, Antonio	***5874**	B, C, E

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) No aportar DNI.
- B) No aporta titulación.
- C) No acreditar experiencia.
- D) No acredita pago derechos examen.
- E) No acredita competencia docente

SEGUNDO: PLAZO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

De conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria, los/as aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.





Resueltas las reclamaciones se publicará la resolución definitiva de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y en la WEB municipal.

En dicha resolución se indicará el lugar, fecha y hora de celebración de entrevista curricular.

TERCERO: DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN.

Conforme a la base 5ª de la convocatoria, el Órgano de Selección estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Dña. Rocío Marín Fernández

Suplente: Dña Begoña Bravo Molina

Vocales: D. José Antonio Pérez Doncel.

Suplente: D. Antonio José Trigo Guirado.

D. David Sierra Cazorla.

Suplente: D. Francisco Olea Ruiz.

Secretaria: Dña. María Carmen Sánchez González

Suplente: Dña. María José Martín Hidalgo



Vélez-Málaga, 10 de mayo de 2023

Firmado electrónicamente por
Antonio Moreno Ferrer,
Alcalde,
el 10/05/2023, a las 14:46:24.

